

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de fecha 16 de junio de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Huelva.

Advertidos errores en la Resolución de 16 de junio de 2010 de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ciencias Ambientales, publicado en BOJA núm. 159, de fecha 13 de agosto de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Eliminar de la tabla «Módulo de materias complementarias» que consta en la página núm. 59, del BOJA núm. 159, de 13 de agosto de 2010 las siguientes asignaturas optativas que se incluyeron por error:

Geología y economía de los recursos minerales (6 créditos).

Hidráulica de captaciones (3 créditos).

Geología del Cuaternario (3 créditos).

Huelva, 7 de mayo de 2015.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.